



## **ACTA NO. 004-2017 DEL DIRECTORIO PROVINCIAL DE LA CCENO**

En Francisco de Orellana, a los 02 días del mes de agosto de 2017, se reúnen en sesión Ordinaria los Miembros del Directorio, cumpliendo con el **Art. 165 de la Ley Orgánica de Cultura**, de acuerdo a la Convocatoria No. 005-2017 DP-CCEBCNO, a partir de las 14H00 en la sala de reuniones de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Análisis de las actividades programadas por el Mes de las Artes;
5. Asuntos Varios;
6. Clausura.

**PRIMERO: CONSTATAción DEL QUORUM.-** Por intermedio de Secretaria se procede a constatar el quórum reglamentario, estando presentes los miembros del directorio, que a continuación se detallan:

- ) Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial
- ) Artista Mery Armijo, Primer Vocal Principal
- ) Artista René Lucio, Segundo Vocal Principal
- ) Lic. Nelson Muñoz, Primer Vocal Suplente

Por parte de Secretaría se informa que ha emitido la convocatoria a la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura y Patrimonio de Orellana, han manifestado telefónicamente que todavía no tienen la aprobación para que asistan a las reuniones del Directorio.

**SEGUNDO: PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial del Núcleo de Orellana da la cordial bienvenida y agradece la presencia, ya que en esta reunión se tratará temas de importancia y tendremos que resolver algunas inquietudes; consolidar las actividades de la CCENO, al mismo tiempo deja instalada la sesión siendo las 14H14.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** En este punto del orden del día el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCENO, manifiesta que la Ing. Rossmery Vaca, Tesorera de la CCENO estuvo encargada del área de Secretaria en la reunión anterior, ya que la Secretaria titular estuvo de vacaciones anuales, y con la realización de varias actividades por el mes de las Artes y realización de trámites del área de Tesorería no ha podido pasar a limpio el Acta No. 003-2017 del mes de julio de 2017. Por lo que propone a la sala se considere aprobar el acta en la próxima reunión del Directorio.



Luego del análisis correspondiente el Directorio resuelve:

**Art. 1** Postergar la aprobación del Acta del Directorio No. 003-2017 CCE BC NO, para la próxima reunión.

**CUARTO: ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL MES DE LAS ARTES.-** En este punto del orden del día, el Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCENO, da a conocer los eventos programados por el Mes de las Artes:

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR DEL EVENTO
Jueves, 03 de agosto de 2017	<b>IV Encuentro de Intercultural de Danzas -Cantón Loreto</b>	19H00	Coliseo del Barrio El Paraíso
Viernes, 04 de agosto de 2017	<b>II Concurso Provincial de Danza Ancestral de Pueblos y Nacionalidades de la Amazonía</b>	10H00	Auditorio Manuel Villavicencio
	<b>Pregón Cultural</b>	16H00	Recorrido por las Calles Chimborazo, Napo y Montalvo
	<b>IV Encuentro Intercultural Nacional de Danzas Orellana 2017</b>	19H00	Coliseo Federativo Edmundo Fernández
Sábado, 05 de agosto de 2017	<b>IV Encuentro de Intercultural de Danzas -Cantón Joya de los Sachas</b>	19H00	Coliseo de la U.E. 12 de Febrero
Lunes, 07 de agosto de 2017	<b>Clausura de los Talleres Vacacionales – Joya de los Sachas</b>	10H00	Auditorio del Municipio del Cantón Joya de los Sachas
Miércoles, 09 de agosto de 2017	<b>Hora de la Cultura Nacional</b>	16H00	Parque Central de la Ciudad
	<b>Semifinal del III Concurso Provincial del Albazo Ecuatoriano “Mayón de Oro” Cantón Fco. de Orellana</b>	19H00	Auditorio Manuel Villavicencio
Jueves, 10 de agosto de 2017	<b>Clausura de los Talleres Vacacionales 2017</b>	10H00	Auditorio Manuel Villavicencio
Viernes, 18 de agosto de 2017	<b>Semifinal del III Concurso Provincial del Albazo Ecuatoriano “Mayón de Oro” Cantón Loreto</b>	19H00	Coliseo del Barrio 5 de Agosto
Viernes, 25 de agosto de 2017	<b>Semifinal del III Concurso Provincial del Albazo Ecuatoriano “Mayón de Oro” Cantón Joya de los Sachas</b>	19H00	Auditorio del Municipio del Cantón Joya de los Sachas
Miércoles, 30 de agosto de 2017	<b>Final del III Concurso Provincial del Albazo Ecuatoriano “Mayón de Oro”</b>	19H00	Auditorio Manuel Villavicencio

**A) IV ENCUESTRO NACIONAL DE DANZAS ORELLANA 2017.-** El señor Director informa que se va a ejecutar esta actividad en los tres Cantones: Loreto, Francisco de Orellana y se culmina



en la Joya de los Sachas, viene el Ballet Metropolitano, alrededor de 35 personas entre técnicos y bailarines. Para la realización de esta y otras actividades se está teniendo el apoyo de las extensiones culturales.

) En el Cantón Loreto, para el 03/08/2017 tenemos previsto la participación de 7 Grupos de Danza, se ha hecho la gestión para que el Municipio de Loreto realice la entrega de 100 refrigerios para las agrupaciones dancísticas.

) En el Cantón Francisco de Orellana el 04/08/2017, primero tendremos el pregón cultural a las 16H00, ya tenemos confirmado la participación de los núcleos de Morona Santiago, Cotopaxi, Imbabura y Sucumbíos; luego en la noche tendremos la participación de los grupos de Danza y el Ballet Nacional del Ecuador. Para este evento hemos tenido un pequeño inconveniente, el Dr. Richard Preciado, Presidente de la FDPO emitió un Oficio con fecha 02/08/2017 a las 11H48, en el cual en resumido nos informaba que no iba a ser posible la prestación del coliseo para la realización del evento del IV Encuentro Nacional de Danzas previsto para el 04/08/2017.

El señor Director manifiesta que es decir faltando dos días del evento nos presenta este documento, e indica que en la mañana tuvo que ir hasta el Hospital Francisco de Orellana, a conversar con el Presidente de la Federación el Dr. Richar Preciado, ya que es médico y es lugar de trabajo, para indicarle que es difícil suspender el evento. Luego de realizar varias gestiones y conversar con el representante de la FDPO se llegó a un acuerdo en que la CCENO cancelaría un valor de 1000 dólares por el alquiler del coliseo de deportes, por lo que pone a consideración de la sala.

#### **Luego del análisis correspondiente el Directorio resuelve:**

**Art. 2** Aprobar el pago de 1000 dólares a la Federación Deportiva Provincial de Orellana por el alquiler del coliseo de deportes Edmundo Fernández, para la ejecución del evento "IV Encuentro Nacional de Danzas Orellana 2017", a realizarse el viernes 04 de agosto de 2017, según la propuesta realizada por el presidente de la FDPO.

**QUINTO: ASUNTOS VARIOS.-** El Señor Director del Núcleo de Orellana, en este punto del orden del día deja a consideración de la sala, el análisis de los siguientes temas:

**A) EXPO SACHA 2017.-** La Artista Mery Armijo, manifiesta que se ha coordinado con el Municipio de la Joya de los Sachas sobre la participación en la EXPO SACHA 2017, los días 07 y 08 de agosto de 2017. Se participará con dos stands, en el primero la Ing. Fanny Loor realizara la exposición de artesanías y manualidades. El segundo stand por el Dr. Luis Galarza, quien realizará la exposición de libros, por lo que solicita al Sr. Director de la CCENO, para que el núcleo apoye con la exposición de libros. Además indica que para ese día se va a utilizar el banner de la Sede Cantonal de la CCENO.

**Art. 3** Autorizar la participación con la exposición y donación de libros en la EXPO SACHA 2017 los días 07 y 08 de agosto de 2017 en el Cantón Joya de los Sachas.



- B) El Artista Edito Lucio manifiesta que se había comprometido en participar en la Teleradio maratón en beneficio de la Sra. Elena García, tuvo inconvenientes personales lo cual le impidió colaborar en tan importante evento.

Acto seguido la Artista Mery Armijo, indica que tiene una calamidad doméstica y tiene que trasladarse hacia la ciudad de Quito, por lo tanto quiere pedir las debidas disculpas de su no participación en el Pregón Cultural previsto para el 04/08/2017. Pedido que es aceptado y comprendido por la sala.

**SEXTO: CLAUSURA.-** El Ing. Nicolás Paucar, Director Provincial de la CCE-BC-NO, sin tener que tratar ningún punto más del orden del día declara clausurada la sesión siendo las 15H10.

Ing. Nicolás Paucar  
**DIRECTOR PROVINCIAL DE LA CCE-BC-NO**

Lic. Daniela Bailón  
**SECRETARIA CCE-BC-NO**